

Ciudad de México, 20 de diciembre de 2017

## **Mensaje del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante el *Homenaje a Jaime Torres Bodet*, celebrado hoy en la SEP**

Muy buenas tardes a todas y todos ustedes.

Sean muy bienvenidos a la Secretaría de Educación Pública.

Me da muchísimo gusto tener en el presidium esta mañana, además de por supuesto, de la doctora Irma Gómez y de Cristiana Eudave Morán, a quienes agradezco mucho y, a través tuyo Cristiana, a Elena por favor, directora general del Servicio Postal Mexicano, su tremendamente positiva y entusiasta colaboración en este esfuerzo, sino también y particularmente desde luego a José Carreño Carlón, director general del Fondo de Cultura Económica, y a Javier Garcíadiego de la Academia Mexicana de la Historia y ex presidente de El Colegio de México. Y un buen amigo desde hace ya bastantes años. Tantos que no quisiera recordarlos para no deprimirme demasiado.

Les agradezco mucho a todas y todos ustedes. También saludo con enorme gusto la presencia de Ranulfo Romo de El Colegio Nacional; de Jaime Valls de ANUIES; del director general del Politécnico Nacional; de Silvia Molina, presidenta del Seminario de Cultura Mexicana.

Y de todas y todos mis compañeros de la secretaría e invitados a este evento.

Les agradezco mucho a todos su presencia esta tarde para celebrar la vida y la obra de un gran mexicano. Desde luego no necesito extenderme en el relato intelectual y biográfico de don Jaime Torres Bodet, que aquí han hecho de manera magistral Javier y *Pepe* Carreño, y que habrán de, además, ser ilustrados profusamente en la espléndida exposición curada por Isabel Moctezuma.

Quisiera invitarlos, en cambio, a reflexionar sobre el significado de esta colección del Fondo, de esta exposición y de este sello postal. Lo más importante no solamente leerlos por supuesto, disfrutar y aprender de la exposición o saber ¿cuántas cartas llevará a su destino este sello postal? sino ¿cuál es el mensaje que quiere ofrecer el Estado mexicano al poner la imagen de don Jaime en el timbre?

En otras palabras ¿por qué recordar ahora la obra de Torres Bodet? Es sólo por encontrar continuidad histórica con la actual Reforma Educativa o por algo más, incluso por valores más trascendentes.

Decía don Jesús Reyes Heróles, que en México podríamos carecer de muchas cosas, pero no de una rica y orgullosa tradición educativa.

La imagen de Torres Bodet en este timbre, refrenda esta tradición y asume el compromiso de continuarla. Por eso, el gobierno de la República, no sólo reconoce el enorme legado de Torres Bodet sino sobre todo se compromete a custodiarlo, a ampliarlo, y hacer que forme parte sustancial del acervo espiritual de México.

En un sentido amplio quizá ello explique porque la más importante de las reformas de este gobierno ha sido la Educativa. Por ser la puesta de una formación mucho más sólida y de mayor calidad del talento mexicano, de los mexicanos del siglo XXI. Una reforma para los padres de familia, para los maestros y muy especialmente para los educandos.

Grandes figuras, como lo ha recordado Javier, de nuestra historia educativa como Ignacio Manuel Altamirano, Gabino Barreda, Justo Sierra, Narciso Bassols o el propio Torres Bodet. Todos ellos, por cierto, autores del Fondo de Cultura Económica, se esmeraron en dotarle de sentido a la política a través de la educación y de que ésta alcanzara cada vez un mayor número de mexicanos.

Dicho de otra forma, que más ciudadanos disfrutarán el derecho constitucional a una educación pública laica, obligatoria y gratuita. Las cifras alcanzadas son reveladoras de este enorme esfuerzo del país.

De tiempo en tiempo, surgen personas excepcionales, Torres Bodet fue, sin duda, una de ellas. Se le recuerda, sobre todo, como educador, pero también como internacionalista y diplomático.

Don Jaime fue un hombre consciente de la historia y del mundo de su tiempo. Esa conciencia condujo sus acciones, lo mismo como secretario de Relaciones Exteriores que al frente de la UNESCO. De ahí que con esa mirada abierta, don Jaime diría que nuestro sistema educativo requiere entonces una puesta al día, no solamente para servir mejor a los mexicanos, sino para estar en sintonía con las necesidades del mundo contemporáneo.

En el siglo XXI la apertura de la economía, el cambio notable en la fisonomía industrial y productiva del país, los procesos de globalización o la irrupción de la revolución tecnológica y del conocimiento, le hicieron ver a México que el gran desafío ahora ya no era la cobertura o al menos no solo ella, como lo fue centralmente en el *Plan de los 11 años*, sino en la batalla por la calidad educativa y la formación de capital humano del más alto nivel.

A eso responde en buena medida la Reforma Educativa y corresponde al pensamiento de don Jaime, un sistema de enseñanza y lo cito: “se distingue primordialmente por la respuesta que proporciona al conjunto de circunstancias en que se aplica. Cuando el progreso, añadió don Jaime, cambia las circunstancias, se impone una revisión de muchos de los programas educativos”, fin de la cita.

Y recogiendo esa lógica, esta es una de las metas fundamentales de la Reforma Educativa y de su Nuevo Modelo. Se trata, así, de formar niños no solo mejor preparados, desde un punto de vista académico, sino también para la vida, la confianza en sí mismos, la curiosidad intelectual, la apertura al mundo diverso y cambiante en que vivimos y también, porque no, para su bienestar, para su felicidad como seres humanos que son un universo en sí mismos, que no solo tienen pertenencias e identidades múltiples.

La Reforma, con el mismo ímpetu, fortalece en el docente su liderazgo pedagógico, social y técnico, en el espacio educativo, en la comunidad de aprendizaje. Es decir, da al docente la centralidad como uno de los actores clave, pero ahora sobre la base de un proceso que privilegia su esfuerzo, su capacidad y su desempeño.

Esta recordación es en efecto en favor del tejido espiritual que provee la educación para vivir en un mundo mejor, pero también porque creemos profundamente en que la libertad y la civilidad, que proporciona la educación, la ciencia y la cultura, son los fundamentos esenciales que sostienen, que le dan una cierta racionalidad, un cierto orden, a un mundo que podría aparecer, a veces, carente de aquellos elementos básicos que lo unen y lo cohesionan.

Regreso con la pregunta: ¿Por qué recordar hoy a Torres Bodet? Porque al hacerlo subrayamos una declaración de compromiso con determinados valores y determinados principios.

Cuando la UNESCO se funda en 1945, la guerra había dejado, como escribió Tony Judt, un fresco desolador de hambre, destrucción, orfandad, enfermedad y dolor; pero dejó algo más la extendida convicción de que la guerra no empezó cuando se dispararon las primeras balas sino cuando se inculcó el odio en la cabeza y tal vez en el alma de los niños.

Desde las aulas se promovieron entonces el nacionalismo y la exclusión, y no pocas mentes brillantes se rindieron ante la seducción de la propaganda totalitaria para infundir ese odio.

Por ello don Jaime advirtió, justo al asumir como director general de la Unesco, que si el educador prepara a las nuevas generaciones para la intolerancia dentro de un nacionalismo cerrado e incomprensivo, el diplomático tendrá entonces que llevar hasta las cancillerías una política de agresión o una táctica de venganza.

Ese es el sentido profundo de la educación, esos son sus fines: hacer de la persona alguien preparado, competente, seguro y exitoso, pero también un ciudadano educado en el respeto a la diferencia, en las pertenencias múltiples, en identidades distintas, pero también sobrepuestas en el aprecio por la convivencia civilizada, entre culturas, etnias, ideas o credos políticos variados.

Por eso confiamos en el valor de la educación. Por eso hemos emprendido una ambiciosa Reforma Educativa para tener mejores alumnos, mejores maestros, mejores escuelas, mejores modelos, planes y programas, pero también para algo tan simple y a la vez tan trascendente que es como lo dice el Artículo Tercero de nuestra Constitución: contribuir a la mejor convivencia humana, a la diversidad cultural, a la dignidad de la persona y a los ideales de fraternidad e igualdad entre todos.

Por todo ello, consolidar la reforma y defenderla es un mandato legal, pero también un objetivo político y una convicción moral. Es defender el derecho de los niños a una educación incluyente, equitativa y de calidad, incluso en contra de la demagogia y el oportunismo de quienes quisieran hacer de este derecho y de esta reforma una moneda de cambio.

Así lo dice textualmente el Artículo Tercero que en buena medida don Jaime inspiró y es muy oportuno recordarlo en estos tiempos: el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchara contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

La mejor memoria de don Jaime hoy y en los tiempos por venir será condensar en el pequeño espacio de un timbre un legado, un camino y un horizonte en favor de la educación; es decir en favor de los niños de México.

Muchas gracias.